

EL TELLEGRAFO

2 SECCION
PRECIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 99 — Edición No. 35.661
Sábado 20 de Febrero de 1982

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

24

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTADUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA

"ECUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7º de este Cantón Dr. Thelmo Torres Crespo el 17 de Octubre de 1969, se constituyó la Compañía Anónima denominada "ECUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 9º del Cantón Guayaquil Dr. Thelmo Torres Crespo el 9 de diciembre de 1981, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de QUINCE MILLONES DE SUCRES, con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de VEINTICINCO MILLONES DE SUCRES; y, reforma y codifica sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de Febrero de 1982 de fojas 4.835 a fojas 4.860 Nº 963 y anotada bajo el Nº 2.686 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Werner Osterwalder Pick, en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.

4.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado mediante capitalización de las Reservas Legal, Facultativas, Reserva Especial I; Reserva Especial II y Utilidades no Distribuidas.

5.— Las principales reformas y codificaciones estatutarias se refieren:

a.— DENOMINACION: "ECUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C. A."

b.— DOMICILIO: Guayaquil.

c.— PLAZO: Cincuenta años, que se contarán desde la fecha en que se inscribió en el Registro Mercantil su escritura de constitución.

d.— OBJETO: Importación y exportación, distribución, compra y venta al por mayor y menor de productos químicos, farmacéuticos y veterinarios, cosméticos, alimenticios, dietéticos y veterinarios cosméticos, alimenticios, dietéticos y afines; instrumental quirúrgico, farmacéutico y veterinario; semillas, abonos, fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas, etcétera, para uso agrícola o doméstico; toda clase de implementos y accesorios de uso agrícola y doméstico, sus partes y piezas sueltas. Ejercer agencias y representaciones de casas productoras o exportadoras nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de tales fines, la compañía podrá realizar todos los actos o contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, inclusive promover la fundación y ser socio o accionista de cualquier compañía, cooperativa o corporación y asociarse en participación con ellas.

e.— CAPITAL: El capital social de la Compañía es de VEINTICINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en doscientas cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una.

f.— El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y administra por medio del Directorio, del Presidente, del Gerente General, Gerentes y Subgerentes. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce indistintamente el Presidente y el Gerente General.

6.— La escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la Compañía Anónima "ECUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C. A." fue aprobada mediante Resolución Nº IG-CA-82-0211 expedida el 12 de febrero de 1982 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de febrero de 1982 de fojas 4.830 a fojas 4.834 Nº 962 y anotada bajo el Nº 2.685 del Repertorio.

Guayaquil, febrero 18 de 1982.

DR. LUIS CABEZAS PARRALES,
SECRETARIO GENERAL.

Feb. 20/82.